

del ejercicio 1999 y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Melilla, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Fernández.—22.745.

## PROMOCIONES FAMOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 26 de marzo pasado, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de «Playmóvil, Sociedad Anónima» (carretera de Alcoy-Yecla, kilómetro 26,2, Onil), el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión).

Segundo.—Informe del Auditor de cuentas.

Tercero.—Propuesta de distribución del beneficio.

Cuarto.—Cuentas del Grupo Consolidado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de Interventores para la firma del acta de la Junta general.

Nota: Se hace constar que, en cumplimiento del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, está a disposición de los accionistas la documentación a debatir en la Junta general.

Onil (Alicante), 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tortosa Juan.—22.435.

## PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S. A. (PROMETURSA)

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Mahón, calle Pintor Femenias, número 4, 4.º izquierda, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Reelección anual del cargo de Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Mahón, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Saura Guillén.—22.665.

## RADIO CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del quince de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Castellón, calle Moyano, número 5, entre-

suelo el día 12 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo sitio en segunda, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Reducción de capital de la sociedad, al objeto de adecuarlo a una cifra razonable en base al volumen de actividad de la misma, mediante la devolución de aportaciones a los accionistas. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o disponer del texto íntegro de la propuesta de reducción.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social a euros.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales de la sociedad de conformidad con los acuerdos adoptados, en su caso, en los puntos 4 y 5 del orden del día.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En Castellón a 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Quesada Flores.—24.560.

## RAMBLA 16, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

Por medio de la presente, de conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 30 de abril de 2001, de la mercantil «Rambla 16, Sociedad Anónima», con domicilio social en El Vendrell (Tarragona), La Rambla, número 16, acordó la disolución y liquidación de la compañía, con adjudicación de bienes a los accionistas, aprobándose el Balance inicial y final al mismo tiempo, puesto que no resulta de él la existencia de acreedores ni de bienes que haya que realizar. Dicho Balance es el que sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Construcciones .....	43.726.328
Tesorería .....	1.993.672
<b>Total Activo .....</b>	<b>45.720.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	45.000.000
Reserva legal .....	720.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>45.720.000</b>

El Vendrell (Tarragona), 8 de mayo de 2001.—El Liquidador, María Cinta Gas Forcadell.—22.759.

## REALIZACIONES Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de la Marañosá, kilómetro 1, de Pinto (Madrid), el día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso en el mismo lugar a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver de los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización a favor del Administrador único, para el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, los señores accionistas podrán obtener gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Administrador único, José Pérez Camacho.—24.569.

## RENSOLBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en paseo de la Bonanova, 64, de Barcelona y, en segunda, si fuera necesario, en los mismos lugar y horas del día siguiente hábil, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Conversión del capital en euros.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias dentro de los límites y con los requisitos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio L. Añoveros Trias de Bes.—22.804.

## RENTA COMERCIAL, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria en Málaga, calle Molina Lario, 4, segundo, el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Deliberación y, en su caso, aprobación del informe de gestión en el ejercicio 2000.

Segundo.—Presentación del estado de cuentas de la sociedad, y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes a 2000 y distribución de resultados de la sociedad.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Se pone en conocimiento de los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 3 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—22.428.